

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico

Informe de Progreso 2025-2026

Comité

I. Nombre del Presidente: CPA Carlos L. González Rodríguez

II. Misión del Comité:

Este Comité será responsable de que el Colegio mantenga una estrecha relación profesional con la Oficina del Comisionado de Seguros y desarrolle actividades que acerquen a los colegiados que se desempeñan en esta industria y/o atraer colegiados a la industria, al igual de comunicar legislación, cambios y pronunciamientos de contabilidad. En el desempeño de sus funciones el Comité deberá:

- a. Estudiar los proyectos de ley y la reglamentación que se emita relacionada con esta industria, y someter sus observaciones y recomendaciones a la Junta de Gobierno del Colegio.
- b. Organizar y celebrar, en coordinación con la División de Educación Continuada, por lo menos una actividad educativa anual para la discusión de asuntos de actualidad o relevancia en la industria de seguros.

III. Plan de Trabajo:

1. El Comité se constituyó con su presidente, vicepresidente y secretario. El Comité reunió mensualmente el 17 de septiembre, 15 de octubre, 19 de noviembre y tuvimos el almuerzo de navidad el 17 de diciembre de 2025.
2. Coordinamos la visita protocolaria el 3 de diciembre de 2025 con la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico (la Comisionado). En dicha reunión dialogamos sobre los nueve (9) temas incluidos en la agenda (ver anejo).
3. Coordinamos cursos de educación continua relevantes a la industria de seguros y que fortalezcan el conocimiento y las capacidades de los CPA dedicados a esta industria. Coordinar la realización de manera presencial o por videoconferencia. Coordinamos:
 - a. La participación de los CPAs en el Foro de Banca y Aseguradores Internacionales llevados a cabo el 17 y 18 de noviembre como programa introductorio.
 - b. Taller Preparatorio Básico de Contabilidad de Aseguradores Internacionales, Cautivas y Celdas del 26 de febrero de 2026.

4. Realizar un(os) seminario(s) a CPAs para facilitar la certificación como ajustador de emergencia y crear banco de ajustadores según el Proyecto del Senado No. 557.

El Comité está evaluando esto conforme a dialogo con la Comisionado de Seguros de Puerto Rico, que nos sugirió preparar seminarios para certificar a CPAs como ajustador de reclamación de seguros, cumpliendo con el Código de Seguros.

5. Realizar un seminario o un lunch and learn de las regulaciones, asuntos contables y utilidad de las compañías de seguros cautivas y/o celdas dentro de compañías bajo el Centro Internacional de Seguros. **Coordinamos un segundo seminario, con 4 horas crédito, a llevarse a cabo el 26 de febrero de 2026: "Taller Preparatorio Básico de Contabilidad de Aseguradoras Internacionales, Cautivas y Celdas.**
6. Realizar el tradicional Foro sobre las perspectivas de la Industria de Seguros. La fecha propuesta es el viernes 21 de mayo de 2026. **Coordinamos los recursos, Hotel y agenda para el Foro Anual de Seguros pautado para el 21 de mayo de 2026 en el Caribe Hilton (Ver agenda adjunta)**
7. Realizar la reunión del Comité de diciembre 2025 de manera presencial. **Llevamos a cabo la reunión-almuerzo el 17 de diciembre de 2025 en las facilidades de Triple S Propiedad.**
8. **El presidente del Comité participó de la sesión de planificación estratégica del Colegio de Contadores Públicos Autorizados el viernes 3 de octubre de 2025**

IV. Tareas pendientes que se espera completar durante el año

1. Realizar actividades para la promoción y el desarrollo de CPAs en los distintos roles (Administración, Contabilidad-Finanzas, Tesorería, Suscripción, Producción y Reclamaciones) dentro de la industria de seguros y cada uno de sus segmentos (Propiedad y Contingencia, Salud y Vida).

El 10 de diciembre de 2025, participé de reunión-cena navideña de la Asociación de Exalumnos de la Universidad Universal, donde compartí con estudiantes de seguros y CPAs de la industria, buscando promover el Colegio de CPAs y la profesión dentro de los seguros. También, me comuniqué con los colegios San Ignacio de Loyola y Colegio San Antonio de Río Piedras para participar en las orientaciones de "Career Day" de estos colegios. Tengo presentación confirmada el 3 de febrero de 2026 en el Colegio San Ignacio de Loyola para hablar sobre la profesión de CPA y oportunidades en la Industria de Seguros. Esperando confirmación del Colegio San Antonio.

2. Continuar el seguimiento para conseguir que los CPA's con por lo menos 3 años de experiencia en la industria de seguros sean incluidos como conferenciantes elegibles según estipulado los requisitos del Código de Seguros y la Regla VII de la Oficina del Comisionado de Seguros.
3. Concluir la dirección con respecto a la creación de banco de ajustadores entre CPAs para, en caso de emergencia o evento catastrófico, apoyar en la evaluación y ajuste de reclamaciones.
4. Llevar a cabo el Foro de Seguros de acuerdo con la agenda el 21 de mayo de 2026.